

## **ACTA #23 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

**Fecha:** 21 octubre 2024

**Hora:** 10:00 – 11:30

**Lugar:** Sala de Juntas de la ETSIIT

**Asistentes:**

- García Miranda, Jesús
- García Ríos, Antonio
- García Silvente, Miguel
- García Teodoro, Pedro
- López Herrera, Antonio Gabriel
- López Martínez, Diego
- Medina Quero, Javier
- Muñoz Rivas, Pilar

Excusan su ausencia D. Javier Medina Quero y D. Carlos Ureña Almagro

**Orden del día:**

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores (16 mayo, 25 septiembre, 30 septiembre)
2. Informe del Director.
3. Seguimiento de los programas formativos.
4. Análisis de reuniones semestrales.
5. Análisis de quejas, sugerencias y felicitaciones.
6. Seguimiento del plan de mejora.
7. Plan de acción tutorial.
8. Ruegos y preguntas.

## **Asuntos/Acuerdos tratados:**

### **1. Aprobación de actas de sesiones anteriores (16 mayo, 25 septiembre, 30 septiembre).**

Están pendientes de aprobación las actas de las tres últimas sesiones. Éstas fueron puesta a disposición de los miembros de la Comisión.

Al no plantearse ninguna objeción a las mismas, se aprueban por asentimiento de los presentes.

### **2. Informe de Dirección**

Estamos pendientes de recibir el informe final de la ACCUA.

En relación al nuevo grado en ciencia de datos e inteligencia artificial, el pasado 30 de septiembre finalizó el plazo para enviar la memoria de verificación. Estamos a la espera de que respondan.

Ahora nos han pedido que confeccionemos un POD del plan de estudios, en el que incluyamos nombre y apellidos de quienes van a impartir cada una de las materias, años de experiencia, sexenios.

### **3. Seguimiento de los programas formativos**

Sobre las modificaciones al plan de estudios del grado en ingeniería informática, la comisión está resolviendo un asunto en relación a dos asignaturas obligatorias.

En el doble grado en ingeniería informática y matemáticas se va a cambiar la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, que actualmente es de 18 créditos por dos trabajos fin de grado de 12 créditos: uno para el grado en ingeniería informática y otro para el grado en matemáticas. Esto supone un aumento de 6 créditos en el programa conjunto, por lo que se va a hacer un reajuste entre los créditos del cuarto y quinto curso.

En el mes de noviembre hay prevista una reunión de la CODDI. Se aprobó una nueva ficha en informática donde se incorporan tres nuevas menciones, y que se envió al ministerio, a la espera de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En el próximo curso (2024-2025) entrará un tercer grupo del grado en ingeniería de tecnologías de telecomunicación, junto con algunas pequeñas modificaciones.

#### **4. Análisis de reuniones semestrales**

Tanto en el grado en ingeniería informática como en el grado en ingeniería de tecnologías de telecomunicación ha habido reuniones informativas en relación a los trabajos fin de grado.

En el grado en ingeniería de tecnologías de telecomunicación se han llevado a cabo reuniones telemáticas para coordinar entregas de prácticas.

En el grado en ingeniería informática se va a enviar un correo electrónico para recordar que hay que convocar estas reuniones.

#### **5. Análisis de quejas, sugerencias y felicitaciones**

Se han recibido tres quejas:

- Una queja de una estudiante a la que se citó para defender su trabajo fin de grado fuera del calendario establecido inicialmente.
- Una queja en relación a la habitación situada en la quinta planta y que se ha deshabilitado.
- Una queja sobre las colas que hay para ir al comedor.

#### **6. Seguimiento del plan de mejora.**

Las acciones de mejora propuestas en el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación están resueltas.

En el Grado en Ingeniería Informática queda la que hace referencia a mudar el contenido de la página web, y en la que se está trabajando.

En el Centro, tenemos las siguientes.

- Se ha solicitado financiación para el laboratorio de electrónica.
- Se está mejorando la web de movilidad. Se ha introducido una sección de documentación. Se está elaborando un cuestionario para valorar la experiencia a nivel administrativo y a nivel personal.

#### **7. Plan de acción tutorial**

El Sr. Director ha recibido un requerimiento para enviar un informe del plan de acción tutorial

Hemos recibido la petición de un profesor (D. Joaquín Valderrama) para participar en el plan de acción tutorial.

Tenemos entonces que actualizar la web y el equipo del citado plan.

#### **8. Ruegos y preguntas**

No hay

VºBº del Director

El Secretario

D. Pedro García Teodoro

D. Jesús García Miranda